

Mocoa, 30 de diciembre de 2020

Doctora

ALEXANDRA BENAVIDEZ GONZALEZ

Jefe de Oficina de Salud Pública
Secretaria de Salud Departamental

REF: Solicitud de viabilidad para una prórroga en tiempo al contrato No. 1378 De Noviembre 25 de 2020

Cordial Saludo:

A continuación le relaciono las facturas que afectaron el contrato mencionado al que le queda un saldo por ejecutar de \$ 26.484.400 pesos. Quedando un 72.56% por ejecutar al 30 de diciembre de 2020.

FECHA INICIO	CONTRATO N° 1378 NOV 2020	NUMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	SALDO POR EJECUTAR
	36.500.000			36.500.000
29/12/2020		FE 112	10.015.600	26.484.400
VALOR EJECUTADO			10.015.600	
% EJECUTADO			27.44%	

Por lo anterior le solicitamos ampliación en tiempo para poder ejecutarlo en su totalidad, teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento del contrato es el día 31 de Diciembre de 2020.

Atentamente

Integral
SERVICIOS
Outsourcing Ltda
NIT. 900.133.266-8

Anabel Caicedo Calderón
ANABEL CAICEDO CALDERÓN
Gerente

INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA - NIT 900.133.266-8

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 01	VERSION: 01
		FECHA: 19/08/2016

CONTRATO: ☒CONVENIO: ☐

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.	30 de diciembre de 2020.
CONTRATO No.	1378 del 25 de noviembre de 2020.

MOTIVO REUNIÓN:	QUIEN CONVOCA:
Ampliación Del Plazo O Prórroga en tiempo al contrato de suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020.	ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020
OBJETIVO:	FECHA: 30 de diciembre de 2020.
Viabilidad por parte del comité técnico para Ampliación Del Plazo prórroga en tiempo, para dar cumplimiento al Contrato de Suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020.	LUGAR: Oficina de la Jefe de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental
	HORA: 04:00 p.m.
	PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir

OBJETO	"CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VACUNAS, EQUIPOS, INSUMOS, INSECTICIDA, MUESTRAS BIOLÓGICAS, MUESTRAS DE AGUA Y MUESTRAS DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL".
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
CLASE DE CONTRATO	Contrato de suministro
CONTRATISTA	INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA.
NIT. O C.C. No.	900.133.266-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$36.500.000M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar el presupuesto asignado
REGISTRO BPID No	2020006860105

CONVOCADOS:
Nombres y Cargo de los convocados.
<ol style="list-style-type: none"> 1. ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ, Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020 2. ANABEL CAICEDO CALDERON, R/L - INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA.
ORDEN DEL DÍA:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 01	VERSION: 01
		FECHA: 19/08/2015

3. Apertura de la reunión y bienvenida a cargo de la Dra. ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ, Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020
2. Intervención de ANABEL CAICEDO CALDERON, R/L - INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA.

DESARROLLO:

1. La Dra. ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ, Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020, hace la apertura de la reunión y da la bienvenida a los participantes al comité técnico No. 01, y habla de la importancia de la ejecución adecuada del contrato de suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020.

Se expone la necesidad de realizar una prórroga en tiempo, hace referencia al oficio remitido por la señora Anabel Caicedo Calderón, R/L Integral de Servicios Outsourcing Ltda. recibido el día 30 de diciembre de 2020 y expone el motivo de la solicitud: una prórroga en tiempo, donde menciona que el contrato a la fecha lleva un porcentaje de ejecución del 27% y que cuenta con un saldo de veintiséis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$26.484.400), por ejecutar, al 31 de diciembre de 2020; lo cual no alcanzaría para cubrir las necesidades emanadas por la Secretaria de Salud Departamental; por tanto se solicita gestionar y adelantar todos los trámites de la asignación de recursos del Departamento dirigidos al transporte desde el nivel central de los insumos biológicos y medicamentos requeridos por la Secretaria de Salud Departamental, e indica que por tal motivo se hace necesaria la ampliación del plazo o prórroga en tiempo para contar con el suministro de transporte y dar cumplimiento al objeto del contrato No. 1378 del 25 de noviembre de 2020..

2. La Dra. ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ, Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020, considera pertinente la prórroga en tiempo del contrato de suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020, el cual se suscribió acta de inicio el día 14 de diciembre de 2020 y que hasta la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 27%; se solicita al contratista su disposición para realizar todos los trámites correspondientes para dichas acciones.

Por otro lado, La Doctora ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ, Secretaria de Salud Departamental (E) Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020, considera pertinente la prórroga teniendo en cuenta que persiste la necesidad de garantizar el transporte de insumos biológicos y medicamentos requeridos por la Secretaria de Salud Departamental, y la ejecución del 100% del contrato en mención, solicitan al contratista su disposición para realizar todos los trámites correspondientes para dichas acciones.

3. La contratista ANABEL CAICEDO CALDERON, R/L INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA., expresa su disposición y colaboración para llevar a cabo la prórroga en tiempo al contrato de suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-033
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 01	VERSION: 01
		FECHA: 19/08/2015

CONCLUSIONES:

Realizar prórroga No. 01 al contrato de suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VACUNAS, EQUIPOS, INSUMOS, INSECTICIDA, MUESTRAS BIOLÓGICAS, MUESTRAS DE AGUA Y MUESTRAS DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL". Por el término de **TRES (03) MESES** hasta el próximo **30 de marzo de 2021** tiempo suficiente para la ejecución al 100% del contrato en mención.

COMPROMISOS:

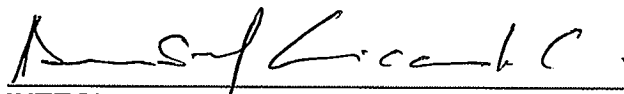
1. La Secretaría de Salud Departamental (E), se compromete a adelantar todos los trámites y documentación necesaria solicitada por la oficina de contratación para realizar el adicional en valor y prórroga en tiempo del contrato suministro No. 1378 del 25 de noviembre de 2020, con el apoyo de la Oficina de Contratación de la Secretaría de Salud Departamental.
2. La Señora ANABEL CAICEDO CALDERON, R/L INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA, debe ampliar todas las garantías para dar cumplimiento al Contrato de Suministro en mención.

ASISTENTES


ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ

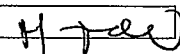
Secretaria de Salud Departamental (E)

Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020



INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA.

R/L. ANABEL CAICEDO CALDERON

Elaboró	Maria Fernanda Vargas V.	Secretaria de Salud Departamental	Contratista P.A Salud Pública	
---------	--------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	---



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



Secretaría de Salud Departamental

San Miguel de Agreda de Mocoa, 30 de diciembre de 2020.

Doctora:

SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO

Gobernadora Departamento del Putumayo (E)

Decreto No.1548 de 25 de Noviembre de 2020

Mocoa.

Asunto: **VIABILIDAD PARA PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1378 del 25/11/2020**

Cordial saludo.

Obrando en mi calidad de Secretaria de Salud Departamental (E) mediante Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020, del Contrato de No. 1378 del 25/11/2020 celebrado con objeto, "CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VACUNAS, EQUIPOS, INSUMOS, INSECTICIDA, MUESTRAS BIOLÓGICAS, MUESTRAS DE AGUA Y MUESTRAS DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL". por medio del presente documento imparto viabilidad técnica a la necesidad de realizar prórroga No. 01 al contrato en mención.

La Secretaría de Salud de la Gobernación del Departamento del Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo específico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que regulan el sector salud y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración para el caso específico en el Área de la Salud.

Así mismo, la Entidad Territorial para el cumplimiento de sus funciones requiere poner en marcha toda logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna. Aspecto que permite el cumplimiento de las disposiciones funciones y obligación en beneficio de los funcionarios y usuarios de la entidad.

Por consiguiente, se hace necesario realizar la presente prórroga en la cláusula 7 *plazo del contrato* – ibídem, teniendo en cuenta que existe un saldo pendiente por ejecutar.

A la fecha de este estudio, los pagos parciales no se han realizado porque se encuentran en la Oficina de Gestión de la Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental para su revisión, uno por la suma de \$ 10.015.600. Se concluye que se ha ejecutado a la fecha la suma de \$10.015.600 dentro del contrato No. 1378 del 25 de noviembre de 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
13 MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN



Secretaría de Salud Departamental

y a favor del contratista, quedando un saldo del monto contratado en cuantía de \$26.484.400.

Así las cosas se ve la necesidad de realizar prorroga No. 01 del contrato ibídem, para satisfacer la necesidad justificada por parte de la Secretaría de Salud Departamental y a fin de cumplir con el apoyo de transporte. El Departamento del Putumayo requiere contratar el suministro de servicios de transporte de vacunas, equipos, insumos, insecticidas, muestras biológicas, muestras de agua y muestras de alimentos a nivel nacional y departamental para la operatividad de las acciones de salud pública, con el fin de dar cumplimiento a todas las acciones que como deber legal tiene la Secretaría de Salud Departamental, es necesario que el servicio de transporte no se vea interrumpido, por cuanto si esto ocurriese traería consecuencias negativas a la vigilancia en salud pública y a las acciones del deber ser que cumple la Secretaría de Salud Departamental.

Por otro lado, persiste la necesidad de seguir contando con el servicio de transporte para la realización de dichas actividades, ya que cuenta con personal idóneo, capacitado y suficiente para encargarse de la realización de las actividades de servicios de transporte de vacunas, equipos, insumos, insecticidas, muestras biológicas, muestras de agua y muestras de alimentos a nivel nacional y departamental.

El valor de la adición se soporta en la siguiente Disponibilidad Presupuestal.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	0302-4-124111-4002
CONCEPTO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
VALOR EN NÚMEROS	\$ 36.500.000

No. de CDP	3057	F/Expedición	21/09/2020	Vigencia	20/12/2020
------------	------	--------------	------------	----------	------------

Por lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta que persiste la necesidad, es necesario realizar una prorroga al contrato de prestación de servicios No 1378 del 25 de noviembre de 2020 por el término de TRES (03) MESES según acta de Comité Técnico No 01 del 30 de diciembre de 2020, tiempo necesario para garantizar el transporte de vacunas, equipos, insumos, insecticidas, muestras biológicas, muestras de agua y muestras de alimentos a nivel nacional y departamental para la operatividad de las acciones de salud pública de la secretaria de salud departamental.

Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

ALEXANDRA BENAVIDES GONZÁLEZ

Secretaria de Salud Departamental (E)

Decreto de encargo 00293 del 30 de Octubre de 2020

Proyectó/Elaboró	Maria Fernanda Vargas V.	Secretaria de Salud Departamental	Contratista P.A Salud Pública	
------------------	--------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	--